

## COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES POLICIALES

## PROCEDIMIENTO PARA LA VINCULACIÓN A LA COLEGIATURA COLPAP

Bogotá D.C., Enero de 2024



## COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES POLICIALES PROCEDIMIENTO VINCULACION COMO COLEGIADO

1 Diligenciar el FORMULARIO SOLICITUD COLEGIATURA. Lo puede descargar de la página web del Colegio: <a href="www.colpap.org">www.colpap.org</a>

2Hacer el aporte de la **CUOTA DE INGRESO por una sola vez** (Dos (2) salarios mínimos diarios legales vigentes. Art. 57 Estatutos) por **valor de \$86.666 pesos para el año 2024**.

- Se puede hacer el pago por INTERNET en el botón de pago que se encuentra en nuestra página web del Colegio: www.colpap.org colocando el código 2 y el nro. de cédula.
- O **consignar** en el BANCO AV VILLAS, a la Cuenta Corriente nro. 030080550, a nombre del Colegio Profesional de Administradores Policiales COLPAP. NIT. 900270481-1, Referencia 1: 2 y Referencia 2: el nro. de cédula.



## COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES POLICIALES PROCEDIMIENTO VINCULACION COMO COLEGIADO



3- Enviar el formulario y el comprobante de pago al correo electrónico:

asistentecolpap@gmail.com colpap@yahoo.com

Preguntas, inquietudes, mayor información: Cel. 3223066071 – 3143295319